

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.732

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 11 de Noviembre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS
De Palencia.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro 11:36 n.
Otro 8:17 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:54 n.
Otro: 8:30 n.

Este último con viajeros desde Toral.

DE ASTURIAS

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro 8:33 m.

Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto 2:27 t.
Otro 2:10 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:51 n.
Otro 2:50 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro 2:09 m.

Otro: 5:45 t.
Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

LA PROPAGANDA

Uno de los medios mas necesarios, mas indispensables y de resultados mas prácticos en la vida de los partidos republicanos, es sin duda alguna, la propaganda de sus principios y de sus doctrinas por toda clase de medios: por el periódico, por el folleto, por los frecuentes "meetings", y la reunion de los correligionarios en círculos y tertulias, donde se afiancen, se estrechen los lazos de fraternidad que deben siempre existir entre aquellos ciudadanos que profesan la misma idea, que comulgan en la misma iglesia.

Sin ese roce continuo, entre los que dirigen la política republicana y el pueblo que por convicción les sigue, no pueden existir los partidos estremos, pues así como los monárquicos procuran todo lo contrario; es decir no apoyarse jamás en la opinion pública, el partido republicano que aspira al gobierno del pueblo por el pueblo, debe estar en contacto con esa opinion, con ese país á fin de que oyendo los unos los deseos, y atendiendo el otro los consejos, se vaya formando esa masa, que en su día pueda ser dirigida y educada para poderse gobernar, para poder disponer de los destinos de la nacion sin exageraciones y con conocimiento exacto de las funciones que vá á desempe-

ñar y cuales son los derechos y los deberes que tiene que acatar.

Que Leon es un pueblo eminentemente republicano, huelga el decirlo y lo demuestra con solo volver la vista á cuantas veces ha tratado el pueblo de elegir sus representantes: cuando nuestro partido se ha dirigido al pueblo, este siempre ha contestado con decision y energia acudiendo á las urnas de donde han salido triunfantes los republicanos; pues si tan bien dispuestos están nuestros correligionarios, no olvidemos nosotros la propaganda y procuremos á todo trance, hacer que se estrechen mas y mas los lazos que á todos nos unen, reuniéndonos diariamente en los círculos y tertulias, apoyando todas las publicaciones republicanas, moviendo, digámoslo así, esa opinion, para que podamos saber sus aspiraciones, sus deseos y poderla decir diariamente: "adelante que si nuestros grandes hombres no se desvelan mucho por conseguir nuestro ideal, los monárquicos con sus torpezas, nos van allanando el camino."

CON PERMISO

Sepan cuantos leoneses, amantes de su pueblo, traten de ocuparse de ensanches, reformas y de proponer alguna cosa útil para esta ciudad, que no pueden hacerlo sin consentimiento de "El Heraldo", que en

estos asuntos tiene la exclusiva, el monopolio y hasta hemos oido, que ha pedido al ministerio de Fomento la correspondiente patente de invencion.

Por eso nuestros lectores se habrán fijado en que, al empezar estas líneas, hemos dicho "con permiso", porque queremos decir algo de reformas y contamos con el de "El Heraldo."

Antes que el colega hubiera venido á este mundo y mucho antes que su Director pensare siquiera en venir á fijar su residencia en Leon, ocupábase EL PORVENIR, y por cierto con agrado de sus lectores, de las reformas que eran susceptibles de hacerse en este pueblo, de los medios de que podia echar mano el Ayuntamiento para levantar á esta poblacion del estado anémico en que casi siempre ha vivido: de modo y manera que no ha necesitado su director ir al Concejo para proponer reformas, pues antes, ahora y siempre como buen leonés, las quiere, las desea y *Deo volente* algunas se han de ir proponiendo y realizando, no solo por él sino por todos los señores concejales.

Nosotros queremos las reformas factibles y en armonía con los ingresos de que puede disponer el Ayuntamiento, como el mercado de ganados, próximo á realizarse, sino se interpone alguna *chinita* en el camino, el terraplenar el paseo que no es una obra de romanos y otras por el estilo, que sin hacer esfuerzos, podrán hacerse sin gravar gran cosa el presupuesto.

Nosotros hemos pedido, que ya que Leon es un pueblo viejo, no deben hacerse en él expropiaciones en el interior, pues seria un gasto tonto: existe un buen plano de ensanche que podríamos llamar un pueblo nuevo y allí á ese pueblo nuevo, llevar nuestras energías. Pero hay dos calles cuyas expropiaciones se han interrumpido y esas dos calles hay que terminarlas: la de la Catedral y la de Fernández Cadorniga, ¿cuando? Eso es lo que no podemos decir.

Si EL PORVENIR hubiera estado

en el Ayuntamiento como el Director de "El Heraldo", se hubiera opuesto á que en San Marcos se gastaran SETENTA MIL DUROS, para hacer un depósito de caballos sentimentales, no porque dude de su utilidad, porque para Leon es un centro importante, sino porque aquel edificio merecia otra cosa, como una universidad, una escuela especial, un archivo, etc., y además, porque con setenta mil duros se hubiera hecho un Depósito nuevo y ese edificio era del Municipio y ahora en San Marcos se gasta mucho dinero en un edificio que no es nuestro, ni probablemente lo será nunca.

Si EL PORVENIR hubiera estado en el Ayuntamiento, se hubiera mirado mucho para emplazar la estatua de Guzman el Bueno en el sitio en que se ha colocado, para evitar lo que ahora tiene que suceder y hecho esto, se evitaria el tener que censurar lo que él habia aprobado, á lo que él habia puesto su sancion.

No hubiera dejado escapar tampoco, la compra de la casa de los señores de Tejerina en 40.000 pesetas, pagando como paga el Ayuntamiento 2.000 de renta por tener allí la Audiencia, compra que hubiera sido muy ventajosa y reproductiva.

Por lo demás, ¿quien hay que sea enemigo de las reformas? Muy hermosa la via comercial que patrocina el colega, pero... eche V. jierro amigo para acometer esa magna obra. Bien comercial es la calle de San Marcelo y la Catedral, pues casi no existe una sola tienda de las muchas que hay allí, que no esté ocupada por un comerciante, ó por un industrial, por eso nosotros pedimos que cuando se pueda, se concluya de expropiar esa via.

Hoy por hoy estamos empeñados en una obra, cual el Depósito de Caballos que nos cuesta mucho dinero: haya un poco de paciencia y... todo se andará si el palo no se quiebra y si "El Heraldo" nos dá su permiso.

DE LITERATURA

UN CONSEJO

A las señoras y á las señoritas
saludo finamente
y á las que tienen fama de bonitas,
á esas, principalmente.

Y digo á todas ellas sin faltárlas
al respeto debido,
—aunque ahora me permito tutearlas—
lo que va de seguido:

Va á venir compañía de zarzuela
chica, dentro de poco,
y para que veais lo que es canela
al teatro os convoco.

Massi queréis que en casa vuestros viejos
no os lleven la contraria,
oid todas vosotras mis consejos
respecto á indumentaria:

Acordad ir á palcos y plateas
lo mas frecuentemente,
no con pomposos lujos, ni preseas,
sino sencillamente.

Nada de trajes con ostentaciones
del gran mundo á la usanza;
id al teatro como á las reuniones
esas de confianza.

Y no os vistais de gala con los pingos,
¡oh jóvenes beldades!
sino en días de fiestas y en domingos
y en las solemnidades.

Así vuestros papas, que mas de cuatro
temen á los derroches,
se mostrarán contentos y al teatro
ireis todas las noches.

Del mismo modo, jóvenes y viejas,
gordinflonas y flacas,
nunca sombreros sobre las gñedejas
lleveis á las butacas.

Id á pelo, sin plumas y sin talcos,
como las señoritas,
que van á las plateas y á los palcos
y estareis mas bonitas.

No tapareis así toda la escena
con vuestros sombrerones
á los que están detrás, almas en pena
echando maldiciones.

Porque estrieste que pague uno su asiento
en monises muy guapos
para ver solamente un esperpento
de plumas y de trapos!

En Zaragoza, la ciudad llamada
del Ebro cristalino,
ha dado un golpe en esta temporada
el sexo femenino.

Sin distincion, señoras y doncellas,
por acuerdos tomados,
han ido á las butacas todas ellas
luciendo los peinados.

Y al entrar en la sala de ese modo
las hembras destocadas,
con frenesi por el concurso todo
fueron ovacionadas.

Os ruego á las de aquí que obreis lo mismo
vayais á pie al teatro ó en carroza...
Si no me complacéis, por egoismo,
os fastidiáis: ¡me voy á Zaragoza!

NOTAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES

AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL JUEVES

Convocado el Ayuntamiento con la Junta Municipal para las seis y media de la tarde, hubo de desistir de celebrar la sesion por falta de número, siendo de lamentar que tratándose de un asunto tan importante cual era la aprobacion del presupuesto de las obras de San Márcos. Lo hemos dicho muchas veces; si el Alcalde hiciera uso de las atribuciones que la ley municipal le concede é impusiera una multa á los morosos, bien seguro es que pocas veces dejaría de celebrarse sesion, pues entre estar paseando y cogiendo frio por la calle Ancha y acudir al Ayuntamiento á velar por los intereses del pueblo que les dió sus votos, para eso es preferible esto último.

Asistieron á la sesion los señores Guisasaola, Cadenas, Sangrador, San Blas, Lopez Nuñez, Del Rio, Pallarés, Mallo, Garrote, Alonso y el alcalde, los que celebraron la sesion ordinaria ocupándose de asuntos de pura tramitacion.

Conque... si el Ayuntamiento ha de estar bien arreglado, se precisa mas puntualidad.

DIPUTACION

La sesion celebrada anoche por los señores diputados, nos causó un efecto muy desagradable y penoso; allí vimos al señor Bustamante combatir el dictámen de la Comision de Beneficencia que proponia el aumento de unos gramos de carne para los pobrecillos hospicianos, cuya sangre no es mas que linfa, cuyas naturalezas entecas y raquiticas, precisan un poquito de alimento mas nutritivo: afortunadamente al Sr. Bustamante no le siguió ningun señor diputado y el dictámen fué aprobado. ¡Cuanto podriamos decir de este tan humanitario asunto!

Se trataba con tan mal, ya desde la anterior sesion del tan manoseado asunto del aumento de 750 pesetas al sueldo ó gratificación del Secretario de la Junta de Instrucción pública Sr. Capelo, aumento que defendía enérgicamente el Sr. Mingote, cual si fuera cosa propia y poco faltó, tal fué el elogio que hizo del referido funcionario, para que pidiera una estatua para él, ó un título nobiliario.

Combatieron el aumento los señores Garrido, Moran y Cañon, por cierto con gran elocuencia. El primero de dichos diputados decia con mucha oportunidad: "el Sr. Bustamante que hace un momento pretendía suprimir unos gramos de carne á los pobres hospicianos, quiere llevar el principio á la mesa del Sr. Capelo que comerá suculento cocido", y decia el Sr. Moran: "El Sr. Mingote pide 750 pesetas para ese empleado y niega una pequeña pensión á los pobres huérfanos y á las infelices viudas de los empleados de esta casa, donde hay funcionarios antiguos que tienen ¡seis reales diarios!", y el Sr. Cañon esclamaba con gran calor "señores, aquí se quieren regalar 750 pesetas y en cambio se niegan á ejercer la virtud de la caridad negando alimento á los desgraciados y socorros á los desheredados."

Pero vaya V. á convencer á un *Katipunan* como el que habian formado aquellos señores, se procedió á votar y lo hicieron *núveve*, porque se dió el *piquillo* al Sr. Capelo y cinco negándolo. Estos fueron los señores Fernández Balbuena, Garrido, Moran, Cañon y el presidente Sr. Hidalgo y continuó la sesion de la que nos retiramos con el sentimiento de haberla presenciado.

Los diputados endulzaban la boca con

caramelos y el Sr. Presidente, cuya galantería nos era ya conocida, nos envió algunos, por lo que le damos mil gracias.

¡Ah! tambien se habló del virus rabífico.

Suscripcion para el monumento á Castelar

	Pts.	Cts.
D. Cecilio Diez Garrote.	1	
" Roberto Garcia.	0'25	

Informacion local

CONTESTACION

Escitado por nosotros "La Region", para que dijera algo sobre el asunto de las 4.000 pesetas contesta: "que la Ordenacion de pagos del Ministerio de la Gobernacion comunicó á este Gobierno con fecha 9 de los corrientes que desde el 5 del actual, obran en aquellas oficinas las cuentas referentes al empleo de la precitada suma."

En prueba de imparcialidad así lo hacemos constar, dando las gracias á nuestro colega, por haber atendido nuestra escitacion.

DECOMISO

El dia pasado fueron aprehendidos en una casa del camino de Navatejera unos carneros que se trataban de degollar de matute. Uno de ellos fué sorprendido acostado en una cama y muy tapado sin duda para que no se resfriara.

Es un buen servicio que agregar á los muchos que tiene prestados el celoso cuerpo de Consumos.

LO SENTIMOS

Nuestro respetable amigo el señor Núñez director de esta Escuela de Veterinaria, ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública, para una cátedra en la Escuela de la propia clase de Zaragoza, por convenir así al interesado.

OPOSICION

Tanto como en otras ocasiones clama la Diputacion provincial por la oposicion ¿no sería conveniente que para evitar los asedios de tanto pretendiente, se sacaran á oposicion las plazas vacantes?

Hágalo así la Diputacion y merecerá el aplauso general y conseguirá tener un plantel de empleados idóneos é inteligentes.

ENFERMO

Se halla enfermo de suma gravedad, nuestro querido amigo y paisano D. José M. Garcia Alvarez, catedrático del Instituto de San Sebastian.

Vivamente deseamos su alivio.

SEÑOR DIZ

Hemos de permitirnos suplicar á nuestro amigo el señor Jefe de Obras públicas, vea el medio de que continúe construyéndose la acera que desde la glorietta de Guzmán conduce á la Estacion: poco es ya lo que falta y creemos no le será difícil á tan amable señor complacernos.

Si así lo hicieréis, Dios os lo premie y sinó, os lo demande.

EL BANCO DE GIJON

Constituido el Banco de Gijon por escritura pública otorgada en 20 de Octubre último, con un capital de diez millones de pesetas, empezará sus operaciones el dia 1.º de Enero del próximo año de 1900.

El Consejo—que durará cinco años—lo forman los señores siguientes:

- Presidente, D. Florencio Rodriguez,
- Secretario, D. Calixto de Rato y Rocas.
- Vocales, D. Miguél Rodriguez Lasala.
- D. Manuel Cuesta y Barredo.—D. Gregorio Alonso y Alonso.
- Vocales suplentes, D. Lorenzo Villanueva y D. Ramon Fernández.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana domingo de doce á una en la Plaza Mayor.

- 1.º El Volcán, paso-doble (á peticion). —T. Sabater
- 2.º El pájaro azul, polka de flautin). —A. Erviti.
- 3.º Aria de tenor de la ópera "La Ebreá.—T. Aalevy.
- 4.º Búrgos, paso-doble (á peticion). —F. Cobeño.

LOS AUTOMÓVILES

De constituirse la Sociedad de que habla "El Diario Palentino", no será únicamente para hacer el servicio de viajeros y mercancías entre Villada y Villalon, sino también en nuestra provincia, entre Palanquinos y varios pueblos importantes y en otras carreteras donde el tráfico es bastante para sostener este medio de locomocion.

DISPOSICION

Se ha dado una orden para que la guardia civil deje de prestar el servicio de escolta en los trenes de viajeros en vista de la completa seguridad que hoy se disfruta en España.

(1)

POR FIN

Ha sido nombrado catedrático de derecho romano nuestro distinguido amigo y correligionario el fogoso y elocuente orador D. Melquiades Alvarez, á despecho de los ultramontanos que tanto han trabajado por arrebatárle la cátedra. La Universidad de Oviedo está de enhorabuena.

Felicitemos á nuestro amigo por tan señalado triunfo.

RENUNCIA

Parece ser que un médico de Leon que desempeña un cargo importante fuera de esta ciudad, ha presentado la dimision del mismo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendiduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

OFICIO

El Alcalde de esta ciudad ha recibido un oficio del señor Gobernador para que dé cumplimiento á la órden que le dá dicha autoridad, disponiendo que en el término de tres días desmonte el señor Miñón la caldera de vapor que tiene en su imprenta y que fué instalada con autorización del Ayuntamiento.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, "LONGCOTT", GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

Hernias (quebraduras) obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Leon uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid. D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 14, 15 y 16 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las *HERNIAS (quebraduras)* de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conoce, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad de anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las cédulas se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Leon los días 14, 15 y 16 del actual de once á una y de tres á seis en el *Hotel Noriega*.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid en el gabinete del autor, Paseo de Recoletos, 3, principal.

QUERO Y VILLAZANZO

II.

Ya habíamos diagnosticado mi compañero y yo, la enfermedad: nos habíamos convencido plenamente de que se trataba de *cólicos saturninos*, de manera que la misión del médico, se reducía ahora á tratar á los enfermos, averiguar la causa, pues aunque sabíamos que habían ingerido plomo en su economía, ignorábamos el vehículo que lo llevaba. Para esto recogimos en un saquito una cantidad suficiente de harina y el Sr. García Lomas le trajo á Leon para ser analizada en el laboratorio del Sr. Merino, dando por resultado, despues de minucioso y concienzudo análisis, que la harina contenía partículas de plomo, aunque no en gran cantidad.

Pasaba yo mi visita cierto día, en el pueblo de Castrillo donde existían un gran número de atacados: en una de las casas lo estaban todos los individuos de la familia y por cierto algunos de suma gravedad; hacia el oficio de enfermera una jóven robusta, colorada, llena de vi-

da, y por cierto muy guapa; me sorprendió aquel contraste, pues mientras los de la referida familia semejaban esqueletos vivientes, la *enfermera* estaba como he dicho, rolliza y coloradota. Al terminar la visita la llamé y celebrando una *interview* con ella, vine á sacar en consecuencia que la muchacha no pertenecía á aquella familia y sí á la de otro vecino, en cuya *única* casa no había ningún enfermo, y digo *única*, porque de las treinta y una de que se componía Castrillo, era ella sola la que había escapado del terrible mal y como el mal es voluble y caprichoso, no debió atreverse á clavar sus garras donde había tan guapa muchacha.

Acto continuo me dirigí á la casa de la chica, á quien llamaremos Providencia y la registré toda, (la casa) vi las habitaciones poco ventiladas, como todas las de los lugares, de planta baja y el piso de tierra, de modo que no tenía motivos para ser sana: reconocí á todos los individuos de la familia cuya naturaleza, hábitos y costumbres eran iguales á las del resto del vecindario, preguntéles, lo que comían, lo que bebían; lo que guisaban y donde lo confeccionaban y oí que por indagar.... hasta me metí en camisa de once varas. Yo no podía averiguar el porqué siendo igual en todo y por todo, el modo de vivir de esta familia, no habían sido atacados por el cólico como el resto del vecindario: ya había perdido mis esperanzas, cuando se me ocurrió preguntar: ¿Masan ustedes en casa? Sí, me contestaron. ¿De donde traen la harina? Pues vamos á moler á un molino que hay aquí cerca, en un pueblecito que llaman San Andrés de la Regla... y aquí estaba el *busilis*, pues los demás vecinos, todos absolutamente, molían el trigo en el molino de Castrillo.

Ya no cabía duda que este molino, era la causa determinante y ocasional, aunque inconsciente, de tanta tristeza, de tanta desgracia. Me dirigí á este molino en el momento en que sacaban para enterrar, el cadáver de la madre política del molinero y le requerí á que levantara la piedra de moler, á lo que el hombre, con buena ó mala intención, se me negó, teniendo que reclamar el auxilio de la autoridad.

La sorpresa mía fué grande al ver que la piedra tenía grandes hendiduras y profundas resquebrajaduras rellenas con plomo, cuyo relleno segun manifestación del dueño, lo había hecho hácia ya unos quince meses. ¡Quince meses comiendo pan con plomo!

El plomo en pequeñas cantidades, como muchos venenos, no mata, pero usando de él por espacio de mucho tiempo, sucede... lo que desgraciadamente sucedió: causar víctimas sin cuento y dejar la economía en un estado tal, que reconociendo yo quintos á los dos ó tres años en la Diputación, tuve ocasión de ver á algunos muchachos de esos pueblos y declararlos inútiles, porque aun persistían en algunos, el enflaquecimiento, la decoloración, las parálisis, los temblores.

ALFREDO L. NÚÑEZ.

(Se continuará).

—Pasatiempos—

CHARADA

—Tu padre te *tercia* cuatro y me haces á mi rabiár, *segunda* cuatro, *primera* y deja ya de llorar.
—¡Vamos! ¿Te quieres callar? ¿porqué gritas de ese modo?
—Porque no me *quies* llevar esta noche á ver la *todo*.

Solución á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: BELLADONA.

De la incógnita: JUANA DE ARCO.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y demedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su *celebrada Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son *infalibles*. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente *desmedrada y raquítica*, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Tomando *peores resultados*, administréla la Emulsión Scott, de la que sólo usó dos frascos, logrando con ellos restablecerla y restituirle á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.



Carmen González

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

ANUNCIOS

ACADEMIA AMBY

PREPARATORIA DE DERECHO
TENEDURIA DE LIBROS
IDIOMAS Y CALIGRAFÍA

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir á las clases de este

nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneduría de libros por partida doble.

Legislación mercantil.

Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de diez á doce de la mañana para niños, y otra de nueve á once de la noche para adultos.

De tres á cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y á hora conveniente para los matriculados una sesión de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matrícula para cada asignatura estará limitada á 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA

DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.

Inglés.—Robertson.

Italiano.—Otto.

Alemán.—Sauer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula: de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

AGUAS DE

MONDARIZ

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobreamiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

FUENTE DEL VAL

Depósito en Leon: Farmacia y Droguería de Plaza y Velasco.

CASA EN ARRIENDO

Se arrienda el segundo piso de la calle de San Francisco, núm. 8. Para tratar enterarán en el principal.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CATEDRAL, 10, TIENDA
Acaba de recibirse un variado surtido en Máquinas fotográficas instantáneas con sus accesorios.
El mejor y más barato surtido en artículos de Óptica, Cirujía y Electricidad ofrece al público leonés por pocos días el óptico de Valladolid, señor Cells.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DRELLATORIO
NO IRRITA EL OÍDIO
GUTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO CASO P. M. BOTE
EN TODAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTECIPADO 3 Ptas

ANUNCIOS

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN FRANCIA

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

ESTABLECIDAS DESDE 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- | | | |
|-------|----------------------------|-----------------------|
| 1 | Premio 1 ^a M. | 300000 |
| 1 | Premio 2 ^a M. | 200000 |
| 1 | Premio 3 ^a M. | 100000 |
| 2 | Premios 4 ^a M. | 75000 |
| 4 | Premios 5 ^a M. | 70000 |
| 1 | Premio 6 ^a M. | 65000 |
| 1 | Premio 7 ^a M. | 60000 |
| 1 | Premio 8 ^a M. | 55000 |
| 2 | Premios 9 ^a M. | 50000 |
| 1 | Premio 10 ^a M. | 40000 |
| 1 | Premio 11 ^a M. | 30000 |
| 2 | Premios 12 ^a M. | 20000 |
| 26 | Premios 13 ^a M. | 10000 |
| 56 | Premios 14 ^a M. | 5000 |
| 106 | Premios 15 ^a M. | 3000 |
| 206 | Premios 16 ^a M. | 2000 |
| 812 | Premios 17 ^a M. | 1000 |
| 1518 | Premios 18 ^a M. | 400 |
| 36952 | Premios 19 ^a M. | 155 |
| 19490 | Premios 20 ^a M. | 300, 200, 134, |
| | | 104, 100, 73, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—

1 Billeto original, medio: Pesetas 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cia.

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO

Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

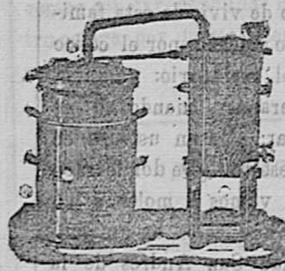
Claudio Coello, 43

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.

Aventadora.



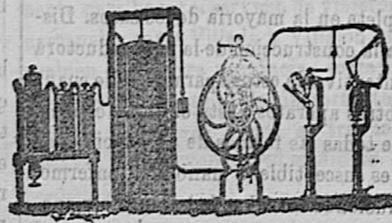
Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor, y toda clase de maquinaria



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Aparatos para hacer gaseosas, continuo embotelladora en columnas independientes.

PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal.* cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo GAL* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo GAL* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier *doctor imaginario*, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo GAL*, cuya base es el *petróleo natural mas puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRANCO GRANDE, 5 PTAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL: ECHEANDÍA, ARENAL, 2, MADRID.



CASCARINE LEPRINCE

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la Cascarine Leprince. Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Ráuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.